CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 648, de fecha 22 de Marzo del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8535

Se acuerda, en atención a lo establecido en el artículo 57 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional, iniciar el proceso de designación de los interesados en integrar las comisiones permanentes de trabajo del Consejo Regional y los cargos de Presidente y Vicepresidente, conforme el procedimiento establecido en el referido instrumentos, a fin de que en el mes de abril se definan dicha composición y las presidencias y vicepresidencias de dichas comisiones.

Conforme el reglamento se mantendrán los cargos vigentes hasta la nueva conformación de comisiones y presidencias y vicepresidencias.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Carlos Galleguillos Rojo, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín, Macarena Matas Picart y Alberto Gallardo Flores. El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL